



## **BASES DE LA CAMPAÑA #LOVE IS IN T[H]E AIR**

La Comunidad de propietarios de Habaneras (en adelante, el “**Centro Comercial**”) organiza una campaña con motivo de la celebración del día de **San Valentín** y para incentivar el programa de fidelización de **[H] Addict**. Esta campaña consiste en canjear los vales obtenidos, por participaciones para el sorteo de una experiencia de vuelo en globo para dos, de acuerdo a las siguientes bases regulatorias:

### **BASES**

#### **PRIMERA. -DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y PARTICIPANTES**

La campaña se realizará en el período comprendido entre los **días 28 de enero y 14 de febrero, ambos inclusive**.

Podrán participar en la promoción todos los clientes y visitantes de Habaneras mayores de edad, a excepción de los empleados del centro comercial o de negocios instalados en el mismo.

#### **SEGUNDA. -MECANICA**

A través de la presente campaña, Habaneras ofrece a sus clientes la posibilidad de conseguir premios a través de diversas mecánicas:

**Mecánica 1:** Durante los días 2, 9 y 14 de febrero se establece la mecánica, mediante la cual, los clientes usuarios de la App de Habaneras podrán ganar un **Pack regalo denominado “LOVE IN BOX”**. Para ello, habaneras realizará a los [H]Addicts (se consideran [H]Addict al usuario de la App de Habaneras) una pregunta, a través de sus canales online habituales y que deberá de ser desvelada por aquellos que deseen participar. Sólo aquellos que la resuelvan correctamente conseguirán su caja regalo. El primer cliente que acuda al punto de información, en el horario de apertura del InfoBox, y responda correctamente a la pregunta será el ganador del Pack regalo de la semana. Se establece un único ganador por cada



BOX y ID de cliente. El resto, podrá solicitar su premio de consolación; una Taza con mucho LOVE, regalo promocional de Habaneras **(hasta fin de existencias)**.

Cada Pack regalo de San Valentín incluye:

- Una botella de champagne.
- Bombones y chocolates
- Una experiencia Spa para dos personas en el Hotel Doña Monse, Torrevieja.
- Dos tazas diseño In Love.
- Un cupón de participación en el sorteo de la experiencia de vuelo en globo, canjeable en el InfoBox del centro.

**Para esta participación se establecen los días 2, 9 y 14 de febrero de 12 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas.**

**Mecánica 2:** Además, los clientes [H]Addict podrán entrar en el sorteo de una **experiencia de vuelo en globo para dos personas**. Validando sus tickets de compra, cada 20€ validados el cliente, usuario de la App de Habaneras, conseguirá vales de participación para el sorteo. Además, todos los usuarios de la App, recibirán un premio promocional de esta campaña; la **taza de diseño LOVE IS IN THE AIR, hasta finales de existencias**.

Detalles de la Experiencia: Experiencia de Aero-globo para dos personas. Salida desde las instalaciones de Marjal. Llegada a una finca en Catral.

- Hinchada de globo y vuelo colectivo. Duración del vuelo 1 hora.
- Vídeo del vuelo.
- Picnic en el palmeral del CC Habaneras con una copa de cava.
- Certificado de vuelo.



**Para canjear los tickets es necesario hacerlo durante el horario de apertura del INFO BOX de Habaneras: los días 1, 2, 8, 9 y 14 de febrero, de 12 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas.**

Una azafata tendrá como principal objetivo explicar la operativa a los clientes [H]Addict, el incentivo de premiar las compras de los clientes durante el periodo de la campaña, así como explicar el resto de operativas y los premios que los podrán conseguir.

Para poder conseguir vales de participación, los clientes podrán emplear **los tickets de compras realizadas** en cualquiera de los locales del Centro Comercial Habaneras, **dentro del período en vigor**, de campaña, **canjeando sus tickets** sólo durante los **viernes y sábados** indicados en el apartado denominado duración. **Por cada 20€ de compra validados se obtiene un vale canjeable** para el sorteo de una experiencia de vuelo en globo para dos personas.

**El sorteo** de la experiencia de vuelo en globo, tendrá lugar el día **21 de febrero de 2019**, entre todos los vales generados durante la campaña y el ganador será comunicado a través de cualquiera de los canales habituales del centro.

**Mecánica 3: Dinamización en el Centro Comercial los días 2, 9 y 14 de febrero de 12 a 14 horas y de 16:30 a 20:30 horas.**

Otra azafata se encargará de dinamizar el mall con el photocall y attrezzo que se ha preparado para la ocasión. De modo que, los clientes que lo deseen podrán hacerse una foto en el photocall y subirla desde sus RRSS al perfil del evento creado por el Centro, empleando el hashtag #LOVEISINTHEAIR.

Así podrán conseguir el premio promocional (una taza love is in the air), directamente, sin necesidad de ser un [H]Addict

Esta azafata también será la encargada de realizar las preguntas a aquellos [H]Addict que muestren deseen participar en la mecánica 2, para conseguir la LOVEINBOX.

Se establece la entrega de una única TAZA por cliente, quién deberá de firmar un recibí.



### **Operativa para el sorteo**

El cliente deberá entregar sus tickets de compra en el punto de información del centro, donde serán validados, y por cada 20€ de compra acumulados se emitirá un vale canjeable para la participación del sorteo de una experiencia de vuelo en globo para dos personas. Además, todos los usuarios que participen podrán llevarse un **premio promocional directo (Taza Love is in the air), hasta finales de existencias.**

Para ello, el cliente deberá **ser usuario de la APP de Habaneras, o descargarse la APP de Habaneras** para obtener su código cliente **y rellenar el flyer** de participación con los siguientes datos:

- ID Cliente.
- Teléfono de contacto (móvil)
- Importe
- Tiendas.

Además, el cliente siempre tendrá acceso a la información sobre los vales e importes con los que ha participado durante dicha promoción, accediendo desde el botón denominado "Vales", disponible en la App de Habaneras.

Respecto al sorteo, se establecerá un único ganador entre todos los vales numerados que se hayan generado durante el período de la promoción. Una vez se extraiga una boleta ganadora, el CC Habaneras certificará que cumple con todos los requisitos mencionados anteriormente. De no ser así, el sorteo se declararía nulo.

Si cumple con los requisitos, el centro comercial comunicará el ganador por los canales habituales del centro. Una vez sea comunicado al ganador su condición, dispondrá de una semana para recoger el premio. Si trascurrido el plazo, el cliente no se manifiesta, el sorteo será declarado nulo.



### **TERCERA.- PREMIOS**

A través de la presente campaña, Habaneras ofrece a sus clientes la posibilidad de validar sus tickets de compra, y canjearlos por participaciones para el sorteo de una **experiencia de vuelo en globo para dos personas**. Detalles de la Experiencia:

Experiencia de Aero-globo para dos personas. Salida desde las instalaciones de Marjal. Llegada a una finca en Catral.

- Hinchada de globo y vuelo colectivo. Duración del vuelo 1 hora.
- Vídeo del vuelo.
- Picnic en el palmeral del CC Habaneras con una copa de cava.
- Certificado de vuelo.

Durante los días 2, 9 y 14 de febrero, cada día tendrán la posibilidad de conseguir un **Pack regalo LOVE IN BOX** para los clientes [H]Addict. Para conseguir uno de estos Packs, será necesario que se adivine la pista que se comunicará por los canales digitales y el primer cliente que acuda al punto de información y responda correctamente, será el ganador del Pack regalo de la semana. Cada Pack regalo de San Valentín incluye:

- Una botella de champagne.
- Bombones y chocolates
- Una experiencia Spa para dos personas en el Hotel Doña Monse, Torrevieja.
- Dos tazas diseño In Love.
- Un cupón de participación en el sorteo de la experiencia de vuelo en globo, canjeable en el InfoBox del centro.

Finalmente, todos los clientes que participen, recibirán un premio promocional, una **taza de diseño LOVE IS IN THE AIR, hasta finales de existencias**.



#### **CUARTA.- CONDICIONES GENERALES.**

Para obtener la experiencia en globo para dos y disfrutar de la experiencia SPA **del Pack especial de San Valentín**, LOVE IN BOX, el cliente ganador deberá de tener todos los datos completados en su perfil de usuario de la App de Habaneras, con los datos personales y un teléfono y email de contacto al personal del punto de atención al cliente.

Debe de aceptar estas bases y la necesidad de que esta información sea compartida con el colaborador, para poder satisfacer el premio.

La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.

En caso de que el cliente no aceptara alguna de las bases anteriores, no podrá beneficiarse de los regalos.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

Igualmente, el listado de premios podrá verse modificado de acuerdo con la demanda o a las existencias provistas por el CC. Y siempre le será facilitado al cliente en el momento que así lo requiera, para poder participar en la promoción.

Si una vez exista un ganador del premio del sorteo, el perfil del cliente estuviera incompleto o no se manifestase, en el plazo máximo de una semana, para hacerse cargo del mismo, el sorteo se declararía nulo.



## **QUINTA. - TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Comunidad de propietarios del Centro Comercial Habaneras (C.C Habaneras), le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de gestionar su participación en esta promoción. Los datos recogidos serán almacenados bajo las medidas de seguridad y confidencialidad legalmente establecidas, estando prevista la publicación de los datos personales de los ganadores (nombre, apellidos e imagen) en nuestra página web y los perfiles o cuentas corporativas que posee el centro comercial en las distintas redes sociales. Así mismo, le informamos que una vez finalizada la promoción sus datos serán conservados y empleados para remitirle información por medios postales y electrónicos sobre las actividades y promociones del centro comercial o sus establecimientos.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en nuestro departamento de atención al cliente o mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico: [gerencia@habaneras.es](mailto:gerencia@habaneras.es) o a nuestra dirección postal sita Avd. Rosa Mazón Valero s/n, 03184, Torrevieja.